

## Resolución sobre Venezuela

Muestra su preocupación por la crisis política, social y económica que atraviesa Venezuela que tiene como víctima a sus 30 millones de habitantes. El país suramericano ha dejado de ser una democracia, sus instituciones republicanas y el tejido social han sido paulatinamente destruidos convirtiendo a la nación, en un territorio de represión y encarcelamientos, inhabilitaciones y violación del Estado de Derecho, corrupción y sede de organizaciones criminales internacionales.

Deplora enérgicamente la expulsión del Embajador español Jesús Silva Fernández de Venezuela, en clara represalia a las sanciones impuestas por la UE, vulnerando los principios elementales de la diplomacia y atentando contra los intereses de los venezolanos que reclaman el restablecimiento de la libertad y la democracia para su país.

José Luis Rodríguez Zapatero, mediador entre el Gobierno de Venezuela y un sector de la oposición no tomó en consideración este último impasse diplomático dentro de las fracasadas deliberaciones en República Dominicana, como tampoco calibró el anuncio inesperado de elecciones presidenciales para el primer cuatrimestre de este año, impidiendo, además, la participación de candidaturas de partidos opositores.

Insta a los partidos en la oposición a que, de forma conjunta, soliciten la ayuda interna y externa necesaria para denunciar esta nueva violación a la legalidad ante la Asistencia Electoral de las Naciones Unidas y del Tribunal Constitucional en el exilio nombrado por el legítimo parlamento venezolano a principios de este año. Cuando no hay participación plural, no se puede hablar de democracia.

Exige a Nicolás Maduro no continúe interfiriendo ni manipulando la Constitución y leyes venezolanas, y a su partido, que considere que el candidato Maduro está imputado por una denuncia ante la fiscalía de la Corte Penal Internacional de La Haya, interpuesta por más de 130 representantes del pueblo, al objeto de que dicha institución judicial, realice un examen preliminar por los crímenes de lesa humanidad ocurridos durante las protestas de 2017 en Venezuela.

Respalda las decisiones adoptadas por los Cancilleres en la reciente reunión del Grupo de Lima en tanto condenan la irregular convocatoria a elecciones y la vulneración de derechos fundamentales.

Muestra su apoyo al Consejo Europeo por su posición respecto a Venezuela y enfatiza que mantenga una posición firme respecto a las sanciones aprobadas.

Budapest 16 de febrero de 2018